



La formación de docentes en Humanidades para el Estado de Puebla

Rosendo Edgar Gómez Bonilla
rosendo.gomez@correo.buap.mx



La formación de los docentes en el área de humanidades es tarea relevante en la contribución de educar a la ciudadanía participativa y con responsabilidad social. En la entidad, la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) desempeña una función trascendente al preparar a los profesionales comprometidos con la investigación y la enseñanza. Desde las disciplinas de la Filosofía, la Literatura, la Lingüística, la Historia, la Antropología y la Educación, los estudiantes desarrollan sus capacidades de pensamiento reflexivo y crítico, el análisis, la expresión comunicativa, la argumentación y la autonomía intelectual para comprender las diversas necesidades que formula la sociedad en su contexto cultural. Educar desde las humanidades permite contar con un saber personal, y promover en el aula una serie de valores como: la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la honestidad, la participación democrática y el respeto.

BUAP

La importancia de las humanidades en la educación

En el ámbito regional la BUAP es una de las universidades que cuenta con un importante reconocimiento resultado de las políticas educativas que ha desarrollado en las últimas décadas, por lo que a 88 años de su creación (1937), la oferta educativa que se tiene a nivel licenciatura es de 93 programas que funcionan en la modalidad presencial, distribuidos en cuatro áreas del conocimiento: Económica-Administrativa, Ingeniería y Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades (BUAP, 2024).

En el caso de los programas que se ofrecen en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, específicamente los que pertenecen a la FFyL se encuentran las siguientes licenciaturas en función de su año de creación: Filosofía (1965), Historia (1965), Lingüística y Literatura Hispánica (1965), Antropología Social (1979) y Procesos educativos (2010). La fundación tuvo su origen en abril de 1965, quedando inscrita como Escuela de Filosofía y Letras, en el recto-

rado del doctor Manuel Lara y Parra (1964-1965), la creación se fundamentó en dar atención a las necesidades que la sociedad poblana manifestó para que existieran profesionales que contaran con una amplia formación humanista porque estos estudios se enseñaban únicamente en las preparatorias.



La FFyL y su compromiso con la educación humanista

En la historia de las licenciaturas de la Facultad se han presentado una serie de planes de estudio, los cuales han tenido una interesante evolución, porque cada uno de ellos se ha visto enriquecido al retomar aspectos de los anteriores.

Formación erudita y enciclopédica

Los primeros ejercicios de planes de estudio se localizaron en 1965 y se concibieron para formar a los estudiosos de las humanidades que se dedicaron a la enseñanza en el nivel de preparatoria. Los cursos que se impartieron presentaron la tendencia de educar desde la enseñanza tradicional, porque se fomentó la erudición en la formación de los alumnos, incorporando aspectos básicos de la labor investigativa, en lo que se consolidaba la planta docente

de la facultad que concretara desde las humanidades la vinculación entre la actividad de la enseñanza y la investigación (Colchero, 1990, p. 7). La tarea de formar a los primeros humanistas de las Licenciaturas en Filosofía, Historia y Letras Españolas -hoy Lingüística y Literatura Hispánica- con esta visión fue porque se requerían profesionales que contaran con un amplio bagaje cultural para compartir sus saberes en las aulas de las preparatorias y las normales.

Los egresados se prepararon para “desempeñar la docencia de las asignaturas filosóficas -Ética, Estética, Lógica, etc.- (...) al igual con los estudiantes de Historia y Letras Españolas que debían cubrir las asignaturas de carácter histórico, literario y gramatical, respectivamente, en los mismos niveles pedagógicos” (Sánchez, 2000, p. 5).

Formación investigativa

La segunda modificación a los planes de estudio de la facultad se realizó en 1973 y se planteó la necesidad de transformar el perfil profesional del humanista al orientarlo al terreno de la investigación más que a la docencia. Así, aparecieron una serie de asignaturas que se centraron en el desarrollo disciplinar de cada una de las carreras, privilegiando el aspecto informativo al concebir a las humanidades como una área del conocimien-

to que se fundamentó desde la erudición con dominio enciclopédico (Gómez, 2013, p. 29).

A partir de la perspectiva de una enseñanza global y panorámica, el tipo de conocimientos con el que se educó al estudiante universitario radicó en que supiera de todo un poco, porque lo importante fue la cantidad de conocimientos que adquirió resultado de la “concepción científica fundamentada en la

interdependencia de las Humanidades con la Historia, la Filosofía, la Literatura, la Geografía, la Antropología y la Lingüística, como visión totalizadora del área que lograra asentarse en una práctica sintética y analítica” (Tuñón, 1985, p. 9). De esta forma se perfiló el escenario de educar al estudiante de la facultad en la función de la investigación en humanidades.



Formación básica y de profundización

En 1982, se presentó una modificación en los planes de estudio de Historia, Filosofía y Lingüística y Literatura Hispánica -modificando el título de Letras Hispánicas de los planes de 1965 y 1973-, que sumando al de Antropología social de 1979, planteó la importancia de for-

mar a los humanistas a partir de la división curricular por ciclos: uno denominado básico, donde el alumno tomó cursos introductorios que le brindaron un panorama de lo que significó el conocimiento teórico-metodológico de la disciplina; y otro denominado profundización,

donde el estudiante desarrolló a detalle el área de conocimiento de la investigación (Gómez, 2013, p. 31). El punto de ocupación de los diseñadores fue cuidar la formación técnica de los estudiantes enfocada a la investigación, retirando las asignaturas del área de la docencia.

Formación en investigación y docencia

En septiembre de 1992, entraron en vigor los nuevos planes de estudio de las carreras de la FFyL, que derivaron de las discusiones colegiadas entre la comunidad universitaria; quienes decidieron continuar por la vía del fortalecimiento de la investigación, además de dar respuesta a la necesidad de incorporar asignaturas del área de la enseñanza para responder a los requerimientos del mercado laboral donde un alto porcentaje de egresados se encontraban desempeñando la función docente, más que la investigación.

Los contenidos que se consideraron en la década de los noventa del siglo pasado en las asignaturas de didáctica de la Filosofía, didáctica de la Historia, didáctica del Lenguaje y la Literatura en los programas de licenciatura, sirvieron de apoyo para el ejercicio de la enseñanza presentándose resultados básicos, porque los cursos se asentaron en los referentes de las teorías de la enseñanza y del

aprendizaje desde la facultad sin tener contacto directo con el trabajo de aula en los bachilleratos o las preparatorias, así la práctica de la enseñanza que imperó fue intuitiva y empírica, más que una docencia con un carácter profesionalizante dirigida a las humanidades.



Formación flexible

El plan de 1992 fue adaptado en 1995 con el Proyecto Fénix, alineando los programas de licenciatura a la disposición institucional de adoptar la modalidad de flexibilidad curricular, para ello, se respetó la estructura del plan y se agregó el área de Tronco Común Universitario que se volvió

obligatorio para todos los estudiantes al cursar las asignaturas de Inglés I, II, III y IV, Computación, Ecología, Globalización y Derechos Humanos (BUAP, 1996).

Formación humanista y de profesionalización

El siguiente cambio curricular se presentó en el 2002 donde se trató de mantener los aciertos de los planes anteriores, y un aspecto destacable fue la formación humanista en el desarrollo de la práctica profesionalizante al considerar las necesidades de colocación laboral de los egresados de la Facultad en las áreas de la docencia y la investigación. Se decide fortalecer las áreas de enseñanza a fin

de responder a una de las principales necesidades expresadas por los egresados de los programas académicos de la facultad, porque desde 1973 se había decidido cancelar la función de formar con bases docentes a los humanistas para centrarse en la actividad de investigación. Un ejemplo de esta dinámica ocu-

rió con la Licenciatura en Historia al proponer la impartición de asignaturas para atender el perfil docente denominadas: Didáctica de la Historia, Metodología en la enseñanza de la Historia y Práctica docente (Gómez, 2013, p. 17).



Formación integral en el marco del MUM

En el 2009, se implementa el Modelo Universitario Minerva (MUM) en el que después de una amplia consulta en la que participaron profesores, estudiantes, investigadores, directivos, administradores y consultores, se planteó para las licenciaturas de la FFyL la formación integral de profesionales con capacidades de adaptarse a los escenarios sociales que se transforman en función de la experiencia adquirida, la generación y uso del conocimiento, investigación, inno-

vación, preservación de valores con actitudes emprendedoras, así como el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación con trabajo colegiado y colaborativo (MUM, 2007, p. 62), el conjunto de estos principios también fueron incorporados en 2010 a la Licenciatura en Procesos Educativos como nuevo programa académico de la Facultad.

En la estructura curricular del 2009 se mantiene en cada una de las carreras el perfil formativo de la investigación en humanidades, así como las asignaturas del área de docencia para seguir atendiendo en la entidad la demanda laboral de la enseñanza en la Educación Media Superior y Superior.



Formación por competencias

En 2016, se hace la última actualización para los programas académicos de la Facultad, manteniendo la formación en investigación, y se siguen considerando los contenidos didáctico-pedagógicos en algunas de las asignaturas de las carreras. El nuevo cambio curricular se-

ñala la necesidad de educar a los humanistas desde el marco común de las competencias genéricas, que se asentaron en los ejes transversales de la formación humana y social; desarrollo de habilidades del pensamiento complejo; educación para la investigación; lengua extranjera;

innovación y talento universitario; tecnología, información y comunicación, así como las competencias disciplinares y las competencias profesionales, que se deben desarrollar desde las asignaturas de servicio social, práctica profesional crítica y proyecto social integrador.

La docencia humanista del egresado de Filosofía y Letras

Un aspecto de vital importancia en la formación de docentes en Humanidades para el Estado de Puebla es el conjunto de requerimientos que manifiestan los egresados en cuanto a que la Facultad ofrezca una serie de cursos que los capaciten y actualicen en los saberes que les permita desempeñarse con más oportunidad en su ámbito laboral, donde se identifica que un número importante de egresados requieren de seminarios o diplomados relacionados con el área de la docencia para fortalecer el dominio de habilidades y destrezas en la enseñanza.

Una de las previsiones sustanciales para lograr los criterios de desarrollo académico de la FFyL en la formación de los humanistas es responder en primer lugar, a los requerimientos que la sociedad señala sobre el perfil que

deben tener y demostrar los egresados, porque se ubica que la demanda significativa que presenta el mercado de trabajo para los profesionales de las humanidades es la actividad docente y en una menor proporción se dirige hacia la contratación como investigadores. Se comprende que el humanista debe estar preparado para hacer investigación, pero también desde la facultad se ha asumido el compromiso y la responsabilidad social para que se establezca un equilibrio entre las dos áreas terminales con las que se forman a los estudiantes que es la investigación y la enseñanza.

El docente de humanidades que participa a nivel secundaria, bachillerato o licenciatura y que se forma en la FFyL cuenta con un perfil que articula saberes disciplinarios con los pedagógicos, para el desarrollo de capacidades de autorregulación, comunicativas y de colaboración que se requieren en la práctica de la enseñanza en el aula, además del compromiso ético que se asume con el acto educativo para proyectar la formación de los alumnos con capacidades de “conocer y hacer para que aprendan a aprender, aprendan a desaprender, aprendan a reaprender, aprendan a resolver y aprendan a decidir” (Martínez y Gómez, 2024, p. 79).

La integración de los dominios disciplinares y pedagógicos han facilitado en la práctica docente de los profesionales de las humanidades el diseño de clases con planeaciones didácticas innovadoras, que



se adaptan a los modelos que van delimitando las políticas en el Sistema Educativo Mexicano (SEM). La formación desde las licenciaturas que se ofertan en la FFyL, les ha permitido a los profesionales de las humanidades proporcionar una educación que prepara para la ciudadanía ética y la asunción de una identidad, al asegurar en los alumnos de secundaria o bachillerato la adquisición de aprendizajes que desarrollan sus capacidades argumentativas y de análisis para promover el cambio social.

En la entidad, la FFyL a lo largo de estas seis décadas ha ejercido un papel estratégico en la formación de filósofos, historiadores, lingüistas, literatos y antropólogos que además de la investigación, se dedican a la docencia, su función se identifica por una práctica que favorece la educación integral de los alumnos. La facultad promueve la investigación y la divulgación de las humanidades a través del desarrollo de proyectos, publicaciones y participación en congresos que permiten influir en la construcción cultural de

la sociedad. En el terreno de la enseñanza los profesionales humanistas han promovido en sus educandos el dominio de saberes disciplinares, y la adquisición de un aprendizaje como base relevante para incidir en la transformación y el bienestar de las sociedades.



Conclusiones

En los 60 años de vida académica de la FFyL, se identifica un esfuerzo social por formar a los profesionales del área de Humanidades al asumir con responsabilidad la incorporación de sus egresados en las actividades de la investigación y la docencia en los niveles de educación básica, media superior y superior.

En la labor docente desde la Facultad se han articulado cuatro componentes clave para asegurar la formación de los humanistas: el profesorado, los estudiantes, los egresados y los planes de estudio. El profesorado de la FFyL se encuentra inmerso en una constante actualización, capacitación y especialización de la disciplina para el desarrollo de las actividades investigativas y de en-

señanza. Los estudiantes participan en la vida académica donde se procura relacionarlos con la docencia a partir de la vinculación con las instituciones educativas proporcionándoles las herramientas que les permitan tener un mejor desempeño en el trabajo del aula.

Por su parte, los egresados de la facultad, desde la actividad laboral de la docencia asumen la actitud de compromiso con su formación y desempeño profesional demostrando a la sociedad su capacidad como estudiantes de las disciplinas del área de humanidades promoviendo la actividad investigado-

ra, y también la docente, asumiendo que como profesores de las humanidades ejercen dos tipos de perfiles profesionales, el primero es el que les otorga la carrera y el segundo que corresponde al trabajo de la enseñanza (Gómez, 2020, p. 187). En el caso de la actualización de los planes de estudio, estos han evolucionado de acuerdo con los escenarios sociales imperantes, perfilando los aspectos más sólidos de cada licenciatura que se combinan con las exigencias inmediatas que han demandado en su momento los contextos estatales, regionales y nacionales.



Referencias

1. BUAP (1996) Proyecto Fénix 1996-1997. Plan de desarrollo, requisitos de ingreso FFyL de la BUAP. Puebla: BUAP.
2. BUAP (2007). Modelo Universitario Minerva. Puebla: BUAP.
3. BUAP (2024). Anuario estadístico institucional 2023-2024. Puebla: Rectoría BUAP.
4. Colchero, C. (1990). La Fundación de la Escuela de Filosofía y Letras de la UAP. México: Editorial UAP.
5. Gómez, E. (2013). Competencias docentes y la vida en las aulas. Aprendiendo a enseñar Historia. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
6. Gómez, M. Y. (2020). Perspectivas de profesionalización docente que asumen los estudiantes del posgrado en Educación Superior de la BUAP. En B. Galicia. y R. Grillo (coord.). Alteridad. El rostro del otro, Antropología, Historia, Educación, Filosofía, Arte y Literatura (pp. 170-189). Salerno: OÈDIPUS.
7. Martínez, A. y Gómez, E. (2024). La enseñanza de la conciencia histórica para pensar el presente. En E. Gómez (coord.). La enseñanza en acción. Prácticas experiencias y reflexiones (pp. 63-82). México: Lambda Editorial.
8. Sánchez, J. (2000). Voces de la fundación. Historia de la Facultad de Filosofía y Letras septiembre de 1968. Tiempo universitario, 3 (11), 1-9.
9. Tuñón, M. (1985). ¿Por qué la Historia? Barcelona: Salvat.

Semblanza

Doctor en Enseñanza Superior, Maestro en Educación Superior y Licenciado en Historia. Actualmente Secretario Académico en la FFyL, SNII nivel 1, perfil PRODEP e integrante del Padrón de investigadores VIEP.

